

Cooperativa de Ahorro, Crédito para el Desarrollo
(CREDECOOP, R.L).

Informe de auditoría de estados financieros 2024

INDICE

- Opinión de auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Notas a los estados financieros

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L. (CREDECOOP, R.L)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**, cédula jurídica **300-4161481** los cuales, comprenden el balance de Situación del **01 de enero al 31 de diciembre del 2024**, el estado de resultados integrales, el estado de cambios de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**, al 31 de diciembre del 2024, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los periodos terminados a dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con los Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros.

Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**, la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento

de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Consecuentemente los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Párrafo de énfasis - Recuperabilidad de inversiones

Sin que esto modifique nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 4, párrafo 2 en los estados financieros, en la cual se describe la incertidumbre relacionada con la recuperabilidad de las inversiones realizadas en Cooperservidores. Estas inversiones han sido estimadas por la cooperativa al 100% y reconocida la pérdida al cierre del 31 de diciembre del 2024, por lo que existe incertidumbre sobre su posible recuperación en los montos registrados en la nota.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a. Cartera de crédito	
Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
El principal activo de la Cooperativa es la cartera de crédito, la cual representa el 63,85% al 31 de diciembre del 2024, de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo. La Cooperativa estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF 1- 05 “Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito”, CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de estimaciones crediticias”, SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” y Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Al 31 de diciembre 2024 el monto de estas estimaciones deterioro asciende a ₡811,807,578.92 la cual representa 2% del total de activos.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado una evaluación de la estimación por deterioro del valor de los activos de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en los acuerdos CONASSIF 14-21, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16. Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias para verificar el cumplimiento de los procedimientos de control interno establecidos por la cooperativa, así como de las regulaciones aplicables a los expedientes según lo dispuesto por el regulador. Además, revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus respectivas estimaciones. Realizamos una muestra de las operaciones de la cartera de crédito para recalcular la estimación de la cartera conforme a las normativas aplicables. Además, verificamos la

La administración de la cooperativa considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber posibles pérdidas en la recuperación de la cartera. Esta estimación es revisada periódicamente por el regulador como parte de sus exámenes, quien puede requerir ajustes en función de la evaluación de la información disponible. b. Portafolio de inversiones Asunto clave de auditoría Las estimaciones del valor razonable se determinan en una fecha específica, con base en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado dentro del Sistema Bancario Nacional. Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas o el deterioro del valor. Para ello, se aplica una metodología que requiere juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.	aplicación de pruebas por parte de la entidad supervisora. En la nota 2, en interpretaciones e incisos iv y nota 3 inciso iii, se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el tratamiento respectivo a la estimación por deterioro de la cartera de crédito. Respuesta de auditoría Entre otros procedimientos, llevamos a cabo el proceso de confirmación de saldos para el total del portafolio de inversiones. También, Evaluamos la independencia y credibilidad del proveedor de precios autorizado dentro del Sistema Bancario Nacional, verificando que las fuentes de información utilizadas sean confiables y representativas del mercado Analizamos si la clasificación de las inversiones esta alineada con el modelo de negocio de la entidad y los flujos de efectivo contractual; verificamos si reconocen a costo amortizado, valor razonable con cambios en resultados o en otro resultado integral y finalmente
---	---

El valor de las inversiones representa la mejor estimación posible del mercado; sin embargo, debido a su naturaleza, conlleva incertidumbre y requiere un alto grado de juicio profesional. Cualquier cambio en las suposiciones utilizadas podría afectar significativamente los resultados de la valoración	revisamos que los registros contables para confirmar que las inversiones han sido clasificadas y medidas de manera adecuada. Además, Inspeccionamos la metodología aprobada por el Consejo de Administración y verificamos su aplicación conforme a los lineamientos regulatorios y mejores prácticas del sector financiero. Realizamos el recalcu de valor de mercado de las inversiones utilizando los valores proporcionados por los proveedores de precios autorizado dentro del Sistema Bancario Nacional., así como la amortización de las primas y descuentos. En las notas 2 inciso iii y nota 3 inciso ii, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.
c. Obligaciones con el público Asunto clave de auditoría Las obligaciones con el público corresponden a depósitos captados de clientes, los cuales pueden ser a la vista o a plazo, según los términos y condiciones pactados. Estas	Respuesta de auditoría Como parte de nuestros procedimientos, verificamos el reconocimiento contable de intereses devengados y su correcta medición en los estados financieros.

obligaciones están sujetas a condiciones específicas que incluyen restricciones de uso, plazos de vencimiento y tasas de interés previamente establecidas en los contratos respectivos. Al 31 de diciembre de 2024, las obligaciones con el público representan el 66,17% del total del pasivo, reflejando su importancia en la estructura financiera de la entidad. La proporción de estos pasivos dentro del balance es un indicador clave de la fuente principal de financiamiento de la organización, lo que resalta la necesidad de una adecuada gestión de liquidez y riesgos asociados a tasas de interés y vencimientos. La entidad mantiene políticas de administración del riesgo para asegurar la estabilidad y disponibilidad de los fondos, cumpliendo con los lineamientos regulatorios y los estándares prudenciales establecidos por las autoridades financieras.	Revisamos que la entidad cumpla con las normativas establecidas por el CONASSIF y la SUGEF, verificando la adecuada segregación de depósitos y su respaldo en los sistemas de información contable. Realizamos una muestra de operaciones con el público, a la cual verificamos los ciclos y tasas de interés a pagar a los clientes contra la normativa interna. En la nota 2 inciso ix, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.
--	--

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras, y Normas Internacionales de

Teléfono: (506) 2253-2698

Web: www.bcrconsultores.com

Email: info@bcr-consultores.com

San José – Costa Rica

Curridabat, Urbanización El Prado, de la heladería POPS 300 metros sur y 100 metros oeste, esquinero

Información Financiera aplicables y del control interno que la dirección considere necesario para permitir estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, ya sea debido a fraude o a error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en Marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), siempre detectara un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Internacionales de Auditoría (NIAs), ejercemos nuestro juicio de profesionalidad y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y demás:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos

de auditoria en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoria para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.** para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida la fecha de nuestro informe de auditoría de **Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo R.L.**
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluidas en las revelaciones, y los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos de una forma que logra una representación razonable.

Les Informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoria y a los hallazgos significativos de la auditoria incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante la auditoria.

*Timbre de Ley 6663 de ₡ 1.000.00
Cancelado y adherido en el original*

Nombre del CPA: ARTURO
JESUS BALTODANO
BALTODANO
Carné: 2130
Cédula: 106640104
Nombre del Cliente:
COOPERATIVA DE AHORRO Y
DESARROLLO CREDECOOP,
R. L.
Identificación del cliente:
3004161481
Dirigido a:
JUNTA DIRECTIVA
Fecha:
24-02-2025 01:47:55 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoria
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-18059

ARTURO JESUS BALTODANO BALTODANO (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0664-0104.
Fecha declarada: 26/02/2025 03:36:19 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

**Lic. Arturo Baltodano Baltodano – Socio
Director
Contador Público Autorizado - Carné No. 2130
Póliza de Fidelidad 0116FID000480713
Vence el 30 de setiembre del 2025**

San José, 26 de febrero del 2024

Teléfono:(506) 2253-2698

Web: www.bcrconsultores.com

Email: info@bcr-consultores.com

San José – Costa Rica

Curridabat, Urbanización El Prado, de la heladería POPS 300 metros sur y 100 metros oeste, esquinero

CREEDECOOP
Balance de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2024 y 2023
(Expresado en colones)

	Notas	2024	2023
Activos			
Disponibles	3, i	2 827 141 360	1 316 945 871
Efectivo		623 470 425	580 196 435
Banco Central de Costa Rica		1 086 715 543	215 518 255
Entidades Financieras del país		1 116 955 392	521 231 181
Inversiones en Instrumentos Financieros	3, ii	9 233 655 462	10 303 038 743
Al valor razonable con cambios en resultados		978 606 248	1 476 041 563
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		3 977 687 487	5 036 132 353
Al costo amortizado		4 550 000 000	3 516 159 961
Productos por cobrar		197 970 448	274 704 866
Estimación por deterioro		(470 608 721)	-
Cartera de Crédito	3, iii	22 253 967 580	20 059 305 168
Creditos vigentes		19 842 074 897	18 099 362 132
Creditos vencidos		2 733 428 917	2 107 336 032
Creditos en cobro judicial		363 330 102	251 720 583
Ingresos diferidos cartera de credito		(437 323 983)	(406 156 588)
Cuentas y Productos por cobrar		564 265 226	554 899 323
Estimacion por deterioro		(811 807 579)	(547 856 314)
Cuentas y Comisiones por cobrar	3, iv	104 701 561	152 859 262
Comisiones por cobrar		705 270	20 713 043
Otras cuentas por cobrar		104 106 559	132 256 486
Estimacion por deterioro		(110 267)	(110 267)
Bienes Mantenidos para la Venta	3, v	31 011 384	120 187 189
Bienes y valores adquiridos en recuperacion de creditos		59 770 772	186 209 985
(Estimacion por deterioro y por disposicion legal o prudencial)		(28 759 388)	(66 022 796)
Participación en el Capital de otras Empresas neto	3, vi	39 161 801	54 987 601
Propiedad, Mobiliario y Equipo neto	3, vii	1 017 789 267	1 008 479 870
Otros activos	3, viii	618 573 527	559 793 129
Cargos diferidos		12 841 524	17 657 096
Activos intangibles		320 340 832	185 957 949
Otros activos		285 391 171	356 178 084
Total Activos		€ 36 126 001 944	€ 33 575 596 832
Pasivos			
Obligaciones con el Público	3, ix	23 902 921 961	20 583 977 047
A la vista		7 420 054 541	5 666 798 466
A plazo		16 326 761 423	14 738 453 371
Cargos financieros por pagara		156 105 997	178 725 209
Obligaciones con entidades Financieras	3, x	4 177 914 146	4 488 822 075
A plazo		4 088 189 500	4 249 864 059
Otras obligaciones con entidades		-	87 405 563
Cargos financieros por pagar		89 724 645	151 552 454
Cuentas por pagar y provisiones	3, xi	373 307 386	523 196 914
Provisiones		44 202 678	23 759 496
Otras cuentas por pagar		329 104 708	499 437 418
Otros pasivos	3, xii	31 750 197	8 417 584
Ingresos diferidos		19 624 220	-
Otros pasivos		12 125 977	8 417 584
Aportes de capital por pagar	3, xiii	79 114 465	333 188 736
Total Pasivos		€ 28 565 008 155	€ 25 937 602 357
Patrimonio			
Capital Pagado	3, xiv	4 958 229 775	4 681 987 726
Capital pagado		4 958 229 775	4 681 987 726
Ajustes al Patrimonio - Otros resultados integrales		38 735 097	23 286 128
Reservas	3, xv	2 731 878 297	2 747 510 993
Resultado del periodo		(167 849 379)	185 209 628
Total Patrimonio		7 560 993 789	7 637 994 475
Total Pasivo y Patrimonio		€ 36 126 001 944	€ 33 575 596 832
Cuentas contingentes deudoras	3, xvi	559 809 845	600 095 852
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xvii	18 300 728 698	18 346 308 476
cuentas de orden por cuenta propia deudoras		18 300 728 698	18 346 308 476

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



ROLANDO
DELGADO
VARELA
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por ROLANDO
DELGADO VARELA
(FIRMA)
Fecha: 2025.02.26
15:51:12 -06'00'

Rolando Delgado Varela
Gerente General

ESTEBAN
ANDRES
VINDAS GARRO
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por ESTEBAN ANDRES
VINDAS GARRO
(FIRMA)
Fecha: 2025.02.26
15:41:41 -06'00'

Esteban Vindas Garro
Contador General

ADONAY
ARIAS
ZAMORA
(FIRMA)
Firmado
digitalmente por
ADONAY ARIAS
ZAMORA (FIRMA)
Fecha: 2025.02.26
15:44:34 -06'00'

Adonay Arias Zamora
Auditor Interno

CREEDECOOP
Estado de Resultados Integrales y Otros Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2024 y 2023
(Expresado en colones)

	Notas	2024	2023
Ingresos financieros:	3, xxi		
Por disponibilidades		35 203 596	25 231 595
Por inversiones en instrumentos financieros		737 981 677	767 611 793
Por cartera de créditos		2 772 850 642	2 787 534 418
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		418 415	-
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		20 729 404	-
Por otros ingresos financieros		125 899 394	142 297 774
Total de Ingresos Financieros		3 693 083 128	3 722 675 580
Gastos financieros	3, xxii		
Por obligaciones con el público		1 209 545 789	1 193 614 157
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		212 505 521	256 284 951
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		-	81 854 103
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		26 272 713	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultado integral		12 405 399	-
Por otros gastos financieros		135 921 256	115 774 294
Total de gastos financieros		1 596 650 676	1 647 527 505
Por estimación de deterioro de activos		1 005 292 826	529 190 000
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		254 943 657	236 406 766
RESULTADOS FINANCIERO		1 346 083 283	1 782 364 841
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		214 230 303	214 835 625
Por bienes mantenidos para la venta		81 903 298	105 505 368
Por cambio y arbitraje de divisas		69 742 367	75 249 565
Por otros ingresos operativos		72 382 889	58 229 683
Total Otros ingresos de operación		438 258 856	453 820 240
Otros Gastos de operación			
Por comisiones por servicios		30 417 550	30 788 240
Por bienes mantenidos para la venta		123 845 445	80 089 570
Por provisiones		41 768 222	43 861 351
Por cambio y arbitraje de divisas		22 059 875	19 738 418
Por otros gastos operativos		136 106 043	211 071 085
Total Otros gastos de operación		354 197 134	385 548 664
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		1 430 145 005	1 850 636 417
Gastos Administrativos	3, xxiii		
Por gastos de personal		957 277 353	967 042 466
Por otros gastos de administración		640 716 531	699 599 340
Total gastos Administrativos		1 597 993 884	1 666 641 807
UTILIDAD		(167 848 879)	183 994 610
Participaciones legales sobre la utilidad		500	8 279 757
Participaciones sobre la utilidad del periodo		-	-
Aplicación RESERVA VOLUNTARIA COBERTURA DE PERDIDAS (FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL)		167 848 879	-
RESULTADOS DEL PERIODO		-€ 500	€ 175 714 853
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 442 652	2 690 932
Ajuste por valuación de inversiones en respaldos de la reserva de liquidez		4 205 499	119 938 014
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		9 800 818	25 681 520
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO NETO DEL IMPUESTO		15 448 969	148 310 466
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		€ 15 448 469	€ 324 025 319

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



ROLANDO
DELGADO
VARELA
(FIRMA)

Rolando Delgado Varela
Gerente General

ESTEBAN
ANDRES
VINDAS GARRO
(FIRMA)

Esteban Vindas Garro
Contador General

ADONAY
ARIAS
ZAMORA
(FIRMA)

Adonay Arias Zamora
Auditor Interno

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche R.L
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2024 y 2023
(Expresado en colones)

OPERACIÓN	Nota	2024	2023
Resultado del periodo		(167 849 379)	185 209 628
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Aumento / (Disminucion) por			
Depreciaciones y amortizaciones		121 046 096	(101 095 915)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(418 415)	77 800 837
Ganancias o pérdidas por ventas activos no financieros		69 202 951	24 794 785
Estimaciones por Inversiones		470 608 721	-
Disminución estimación por incobrables		-	(186 041 926)
Disminución estimación bienes realizables		(41 304 479)	(60 657 704)
Estimaciones por cartera de crédito y crédito contingentes		494 363 695	529 190 000
Estimaciones por otros activos		44 631 424	(40 890 797)
Provisiones por presentaciones sociales		(4 660 360)	28 965 900
Participaciones sobre la utilidad		500	8 279 757
		985 620 754	465 554 566
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumentos o Disminución			
Disponibles		(1 521 415 723)	1 507 202 063
Instrumentos Financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		891 231 990	(231 716 916)
Instrumentos Financieros - Al valor razonable con cambios en el otros resultados integrales		377 141 540	1 450 171 712
Cartera de crédito		(2 282 397 992)	(3 173 455 066)
Productos por cobrar		16 113 664	(74 968 817)
Cuentas y Comisiones por cobrar		48 284 130	(7 977 734)
Bienes disponibles para la venta		126 439 213	82 287 751
Otros activos		75 602 484	(178 986 570)
Obligaciones con el público		3 388 297 792	225 415 813
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(170 294 635)	(50 280 991)
Productos por pagar por obligaciones		(84 447 021)	52 955 061
Otros pasivos		(230 741 659)	69 584 836
		1 619 434 537	135 785 707
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento / (Disminucion) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		(761 487 392)	(1 035 520 232)
Participaciones en el capital de otras empresa		15 825 800	(24 000)
Intagibles		(192 022 385)	(43 895 443)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(47 716 226)	(49 681 573)
		(985 400 203)	(1 129 121 247)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión			
Flujos netos efectivo usados en actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras		(249 080 121)	455 820 218
Capital Social		276 242 049	(2 706 022)
Excedentes		(353 059 007)	(171 557 625)
Otras actividades de financiación		(183 482 076)	66 043 705
		(509 379 155)	347 600 276
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación			
Incremento (disminucion) neto de efectivo y equivalente de efectivo		124 655 179	(645 735 265)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del periodo		5 132 114 530	5 777 849 794
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	3, xxiv	€ 5 256 769 709	€ 5 132 114 530

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



ROLANDO
DELGADO
VARELA
(FIRMA)

Rolando Delgado Varela
Gerente General

ESTEBAN
ANDRES
VINDAS
GARRO
(FIRMA)

Esteban Vindas Garro
Contador General

ADONAY
ARIAS
ZAMORA
(FIRMA)

Adonay Arias Zamora
Auditor Interno

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche R.L
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre del 2024 y 2023
(Expresado en colones)

Nota

Detalle	Capital Pagado	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio Otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Excedentes del Periodo	Total
Sado al 1 de enero del 2024	4 681 987 726	-	23 286 128	2 747 510 993	185 209 628	-	7 637 994 475
Resultados del período	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de excedentes período anterior	-	-	-	-	-	(167 849 379)	(167 849 379)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	(15 632 696)	(185 209 628)	-	(200 842 324)
Capital Social, Aumento neto	276 242 049	-	-	-	-	-	276 242 049
Total de Saldos	4 958 229 775	-	23 286 128	2 731 878 297	-	(167 849 379)	7 545 544 820
Otros resultados integrales de Periodo							
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultados integral	-	-	1 442 652	-	-	-	1 442 652
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	-	-	4 205 499	-	-	-	4 205 499
Ajuste por valuación de inversiones restringidas	-	-	9 800 818	-	-	-	9 800 818
Resultados Integrales Totales del Periodo	-	-	15 448 969	-	-	-	15 448 969
Saldo al 31 de Diciembre del 2024	4 958 229 775	-	38 735 097	2 731 878 297	-	(167 849 379)	7 560 993 789

Detalle	Capital Pagado	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio Otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Excedentes del Periodo	Total
Sado al 1 de enero del 2023	4 684 693 747	-	(125 024 338)	2 681 467 288	171 557 625	-	7 412 694 322
Resultados del período	-	-	-	-	-	185 209 628	185 209 628
Distribución de excedentes período anterior	-	-	-	-	(171 557 625)	-	(171 557 625)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	66 043 705	-	-	66 043 705
Capital Social, Aumento neto	(2 706 022)	-	-	-	-	-	(2 706 022)
Total de Saldos	4 681 987 726	-	(125 024 338)	2 747 510 993	-	185 209 628	7 489 684 009
Otros resultados integrales de Periodo							
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultados integral	-	-	2 690 932	-	-	-	2 690 932
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	-	-	119 938 014	-	-	-	119 938 014
Ajuste por valuación de inversiones restringidas	-	-	25 681 520	-	-	-	25 681 520
Resultados Integrales Totales del Periodo	-	-	148 310 466	-	-	-	148 310 466
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	4 681 987 726	-	23 286 128	2 747 510 993	-	185 209 628	7 637 994 475



Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ROLANDO
DELGADO
VARELA
(FIRMA)

Rolando Delgado Varela
Gerente General

ESTEBAN
ANDRES
VINDAS
GARRO
(FIRMA)

Esteban Vindas Garro
Contador General

ADONAY
ARIAS
ZAMORA
(FIRMA)

Adonay Arias Zamora
Auditor Interno

CREDECOOP R.L
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2024 y diciembre 2023

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal.

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo R.L., CREDECOOP, R.L.”, es una entidad cooperativa que se constituye el 4 de noviembre de 1994, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. CREDECOOP, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

ii. País de Constitución.

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en San Isidro de Pérez Zeledón, provincia de San José.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

CREDECOOP, R.L, realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo, fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito. La cooperativa efectúa operaciones financieras de ahorro, captación y servicios.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa cuenta con una sucursal, ubicada en el distrito de Daniel Flores, Pérez Zeledón.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

Aunque la cooperativa no tiene cajeros automáticos bajo su control, brinda servicios de tarjeta de débito, bajo convenio con Coopenae R.L y la red de cajeros

que esa entidad utiliza.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.credecoop.fi.cr.

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al 31 de Diciembre del 2024, es de 67 funcionarios.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Disposiciones generales.

Las políticas contables más significativas observadas por CREDECOOP, R.L., durante el período que concluye el 31 de Diciembre del 2024, están de conformidad con el **Reglamento de Información Financiera** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Según la Norma 6-18, REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes, con excepción de los tratamientos prudenciales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 6-18, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera, dichas diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera, se detallan a continuación:

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados, se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales, cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones, provisiones y reservas

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro de instrumentos financieros.

En dicha estimación se registra el monto de las pérdidas ante el deterioro de los instrumentos financieros. El deterioro se determina cuando el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros sea mayor que el importe recuperable estimado.

c) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

d) Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta, no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias de ingresos y gastos como partidas extraordinarias en el estado del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta) o en las notas en los estados financieros. Según la Normativa 30-18 Reglamento de Información Financiera, La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

La normativa contable establecida por la SUGEF, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros como diferencial cambiario, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la

revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por leyes especiales o básicas gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados y Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas;

fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

Norma Internacional de Contabilidad No 34: Información financiera Intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 *Información financiera intermedia*, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Propiedades de Inversión.

Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable.

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre

del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros-Activos financieros.

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i.el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii.la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Valor razonable - Activos financieros y pasivos financieros relacionados con riesgos de mercado o riesgo de crédito de la contraparte.

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Artículo 17. Aportaciones de asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares – derecho de rescate.

Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

- d. El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.
- e. La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con independencia del monto indicado en el literal a), en ningún caso el capital social de las cooperativas supervisadas podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la cooperativa; con ese propósito, la alta gerencia implementará los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

Artículo 21. Otros aspectos – Reservas.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del periodo.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Materialidad y errores contables.

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos.

La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinación de Negocios.

En la aplicación de la NIIF 3, las participaciones no controladoras en la adquirida, que son participaciones en la propiedad actual y que otorgan el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en el caso de liquidación deben ser medidos, por la adquirente, en la fecha de adquisición, a valor razonable.

La combinación que involucre a entidades o negocios bajo control común o que la adquirida sea una subsidiaria de una entidad de inversión, debe efectuarse mediante la integración de sus activos y pasivos medidos al valor en libros utilizando políticas contables uniformes, por lo que previamente se realizarán ajustes en los estados financieros de la adquirida, a fin de conseguir que las políticas contables se correspondan con las empleadas por la entidad adquirente

ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria.

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de Diciembre del 2024 y Diciembre del 2023, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Por U.S. \$1.00	2024	2023
Compra	512.73	519.21
Venta	506.66	526.88

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta, es fijado por el Banco Central de Costa Rica.

iii. Inversiones en valores y depósitos.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo Amortizado, b) Valor Razonable con cambios en otro resultado integral y c) Valor Razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Costo amortizado	Modelo de negocio: El activo financiero se conserva en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos contractuales. Flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente
Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales.	Modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán materializarse a pérdidas y ganancias en su venta.
Valor Razonable con cambios en resultados.	Un activo financiero debe medirse a valor razonable con cambios en resultados cuando no cumple los requisitos para valorarse al costo amortizado o a valor razonable con cambios otro resultado integral. No obstante, una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (“asimetría contable”) que de otro modo surgiría por la medición de activos y pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

iv. Cartera de créditos y estimación para incobrables.

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con los acuerdos CONASSIF 14-21, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

El objetivo de los acuerdos CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones”, SUGEF 15-16 “Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para El Sistema de Banca para el Desarrollo” y SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclica”, es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

CONASSIF 14-21

- Disposiciones Generales
- Metodología Estándar
- Segmentación de la Cartera de Crédito
- Categorías de Calificación
- Estimaciones
- Exposiciones en caso de incumplimiento
- Pérdida en caso de Incumplimiento.
- Deudores con Operación Especial
- Metodologías
- Modelos
- Disposiciones

SUGEF 15-16

- Disposiciones Generales
- Marco General de Gestión del Riesgo de Crédito
- Metodología de la Entidad Financiera
- Valoración de las Garantías

- Registro Contable de Operaciones Incobrables
- Liquidación Contable de Operaciones Incobrables
- Consulta de Información Crediticia del SBD
- Ponderación de Riesgo de la Cartera de Microcrédito
- Disposiciones
- Lineamientos Generales

SUGEF 19-16

- Disposiciones Generales
- Calculo del Requerimiento de Estimaciones Contracíclica
- Registro Contable
- Nivel porcentual mínimo requerido de estimación Contracíclica
- Nivel porcentual esperado de estimaciones específicas durante periodos de recesión Económica
- Ajustes de Ci con fines prospectivos
- Desactivación del requerimiento de estimaciones contracíclica
- Creación, fusión y adquisición de entidades financieras supervisadas
- Sanciones
- Transitorios

CONASSIF 14-21

A continuación, se presentan el cuadro estándar con la definición de las categorías de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel de morosidad más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad de la Operación	Componente de pago histórico
1	Al día	Nivel 1
2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
8	Más de 181 días	

Estimación Específica

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada según el Artículo 16 de este Reglamento, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada según el Artículo 20 de este Reglamento y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

La Superintendencia mediante Resolución razonada podrá variar las tasas de incumplimiento con la periodicidad que considere prudencialmente conveniente.

Acuerdo SUGEF 19-16

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contracíclica correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclica se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclica. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*” sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “*M*”, se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido “*M*” como el valor correspondiente al porcentaje requerido “*Ecc%it*”

v. Cuentas por cobrar y productos por cobrar.

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, créditos u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos,

establecida en la CONASIFF 14-21 referente a la calificación de deudores.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos, cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso, se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

vi. Bienes mantenidos para la venta.

Se registran al valor del principal del capital, más intereses corrientes y moratorios, seguros y gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela. Se valúan al valor razonable, únicamente cuando este valor es menor al valor contable, o cuando estos bienes después de registrados se determinan que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este último se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes realizables. Para todo bien adjudicado se debe realizar la estimación mes a mes proporcional al 24°, hasta que éste mismo, en el plazo de 2 años, esté estimado en un 100% de su valor contable.

Según circular CNS-1573/09 y CNS-1574/10 de 7 de mayo, se modifica lo siguiente:

“Artículo 16. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que, en el plazo de

24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.”

“Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

vii. Participaciones en el capital de otras empresas.

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación, cuando se obtiene el porcentaje mayoritario o se posee influencia significativa en la administración.

El concepto de control se puede entender en un sentido estricto, cuando se tiene la propiedad del 51% o más de las acciones de capital con derecho a voto. Otro caso que puede entenderse como control es cuando, aunque no se posea el 51%, pero más del 25% de las acciones, se tenga injerencia decisiva en la administración de la entidad. Tener injerencia decisiva para estos efectos consiste

en nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración u órgano que rija la operación de las entidades, o que esté en condición de controlar la empresa.

Influencia Significativa es la capacidad de participar en las decisiones sobre las políticas de operación y financieras de la entidad en la que se tiene la inversión. Se considera que existe influencia significativa cuando una sociedad controladora posea más del 25% del capital suscrito y pagado con derecho a voto, o cuando no teniendo tal porcentaje, la compañía tenedora pueda nombrar consejeros o participar en el proceso de definición de políticas operativas.

viii. Propiedad, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación Acumulada.

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se carga a resultados, utilizando el método de línea recta, comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación del activo, dicho cálculo se realiza sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Tipo de activo	Vida útil
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

x. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios, ahorros, certificados a plazo, distribución de excedentes a sus asociados y otros.

xi. Método de Contabilización de absorciones y fusiones.

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.

xii. Pasivos.

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xiii. Prestaciones Legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

xiv. Reservas patrimoniales y pasivos legales.

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de CREDECOOP, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas por acuerdo de asamblea con el fin de fortalecer su patrimonio, por lo que se cuenta con una Reserva de Fortalecimiento Patrimonial de un 15% y un 7% de Reserva de Socorro Mutuo sobre el excedente.

xv. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos.

Por Intereses: Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo.

El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

Ingresos por comisiones diferidas: Las comisiones se originan por créditos o servicios que gira la Cooperativa a los asociados. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del crédito o servicio, calculado sobre una base de interés efectivo

xvi. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Al 31 de diciembre del 2024</u>		<u>Saldo Niveles</u>	<u>Saldos Niveles</u>
<u>Tipo de vinculación:</u>	<u>Persona</u>	<u>Directivos</u>	<u>Administrativos</u>
Créditos	Física	9,200,747	52,667,525
Ahorros	Física	18,965,695	11,311,334
Certificados a plazo	Física	2,123,977	12,365,000
Capital Social	Física	7,215,979	16,631,973
Total		37,506,397	92,975,832

<u>Al 31 de Diciembre del 2023</u>		<u>Saldo Niveles</u>	<u>Saldos Niveles</u>
<u>Tipo de vinculación:</u>	<u>Persona</u>	<u>Directivos</u>	<u>Administrativos</u>
Créditos	Física	9,864,379	57,390,156
Ahorros	Física	20,952,934	29,383,153
Certificados a plazo	Física	9,000,000	61,660,000
Capital Social	Física	8,209,959	19,193,220
Total		48,027,272	167,626,529

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades:

Al 31 de Diciembre del 2024 y Diciembre del 2023 el detalle de disponibilidades es

el siguiente:

	2024	2023
Efectivo	¢ 623,470,425	580,196,435
Dinero en cajas y bóvedas	618,195,476	579,226,154
Efectivo en tránsito	5,274,950	970,281
Cuenta corriente del BCCR	1,086,715,543	215,518,255
Depósitos a la vista en Entidades Financieras del país	1,116,955,392	521,231,181
Ctas ctes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	75,497,484	105,583,220
Ctas ctes y otras cuentas a la vista en entidades financieras privadas	1,041,457,908	415,647,962
	¢ 2,827,141,360	1,316,945,871

ii. Inversiones en Instrumentos Financieros:

Al 31 de Diciembre del 2024 y Diciembre del 2023, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	2024	2023
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	¢ 9,233,655,462	¢ 10,303,038,743
Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados	551,400,901	1,476,041,563
Instrumentos Financieros en Entidades Financieras del país	551,400,901	1,476,041,563
Inversiones al Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral	3,241,387,158	4,311,847,847
Instrumentos financieros en el sector público no financiero del país Recursos propios	74,847,457	75,361,390
Instrumentos financieros de entidades financieras del país Recursos propios	-	434,686,645
Instrumentos financieros del B.C.C.R. Respaldo Reserva Liquidez	2,755,921,333	3,382,585,569
Instrumentos financieros emitidos por el Gobierno Central del país Respaldo Reserva liquidez	410,618,369	419,214,243
Inversiones al Costo amortizado	4,550,000,000	3,516,159,961
Instrumentos Financieros en Entidades Financieras del país	4,550,000,000	3,516,159,961
Instrumentos Financieros Vencidos y Restringidos	1,163,505,676	724,284,506
Instrumentos Financieros en Cesación de Pagos	427,205,347	-
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	107,854,747	111,721,435
Garantía Contingente al Fondo de Garantías de Depósitos (FDG)-Reserva de Liquidez	628,445,582	612,563,071
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Inversiones en Instrumentos Financieros	- 272,638,273	274,704,866
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	154,567,074	274,704,866
Productos por cobrar asociados a inversiones en Cesación de Pagos	43,403,374	-
Estimación por deterioro de instrumentos financieros	- 470,608,721	-
Total en inversiones en instrumentos financieros	¢ 9,233,655,462	¢ 10,303,038,743

Continúa...

El detalle de los instrumentos financieros por emisor e instrumento financiero al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 es el siguiente:

DICIEMBRE 2024				
Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
Colones				
Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				-
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				
BCCR	BEM - C	10.03%	12/03/2025	303,872,043
BCCR	BEM - C	5.95%	21/10/2026	356,299,290
BCCR	BEM - C	9.35%	23/04/2025	508,000,000
BCCR	BEM - C	9.35%	22/04/2026	1,005,631,144
BCCR	BEM - C	9.35%	22/04/2026	582,118,856
MIL	MIL	3.25%	16/01/2025	450,000,000
MIL	MIL	3.25%	10/03/2025	150,000,000
MIL	MIL	3.25%	04/03/2025	100,000,000
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				3,455,921,333
Inversiones en Cesación de Pago				
COOPESERVIDORES	CDP	10.93%	30/05/2024	61,045,386
COOPESERVIDORES	CDP	10.23%	27/07/2024	66,159,961
COOPESERVIDORES	CDP	10.23%	29/07/2024	300,000,000
Subtotal Inversiones en Cesación de Pago				427,205,347
Inversiones al Costo Amortizado				
PROMERICA	CDP	3.75%	26/03/2025	200,000,000
PROMERICA	CDP	5.75%	30/04/2025	200,000,000
COOPEMEP	CDP	8.07%	25/01/2025	200,000,000
COOPEMEP	CDP	8.00%	22/02/2025	250,000,000
COOPEMEP	CDP	7.27%	26/04/2025	300,000,000
COOPEBANPO	CDP	5.11%	06/03/2025	250,000,000
COOPEBANPO	CDP	8.09%	27/01/2025	150,000,000
COOCIQUE	CDP	5.35%	28/02/2025	200,000,000
COOCIQUE	CDP	5.35%	14/05/2024	200,000,000
COOPEANDE NO.1	CDP	3.96%	27/03/2025	300,000,000
COOPEANDE NO.1	CDP	5.90%	28/04/2025	150,000,000
COOPENAE	CDP	5.33%	28/04/2025	200,000,000
COOPENAE	CDP	4.08%	08/02/2025	250,000,000
COOPECAJA	CDP	6.14%	28/02/2025	300,000,000
COOPECAJA	CDP	5.07%	14/05/2025	200,000,000
COOPEALIANZA	CDP	5.58%	21/05/2025	200,000,000
COOPEALIANZA	CDP	7.45%	21/03/2025	300,000,000
Subtotal Inversiones al Costo Amortizado				3,850,000,000
Inversiones restringidas				
BCR	CDP	4.75%	27/06/2025	2,000,000
BCR	CDP	4.72%	27/09/2025	22,500,000
BCCR	BEM-C	9.35%	23/04/2025	304,800,000
BCCR	BEM-C	7.65%	20/09/2028	256,796,380
G ¢	TP	6.12%	25/09/2030	15,096,980
Subtotal Inversiones restringidas				601,193,359
Total Inversiones en colones				7,907,114,692

DICIEMBRE 2024				
Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
Dólares				
Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				
B.N FONDOS	FONDO	3.12%	VISTA	1,075,422
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				1,075,422
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				
RECOPE	BRA2\$	5.85%	03/04/2028	145,978
G \$	TP\$	5.06%	26/11/2025	300,335
G \$	TP\$	6.12%	19/11/2036	500,512
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				946,825
Inversiones restringidas				
G	tp\$	5.98%	26/05/2027	100,935
BCR	CDP\$	3.64%	27/08/2025	5,000
COOPENAE	CDP\$	4.60%	27/02/2025	152,570
BCR	CDP\$	3.21%	04/12/2024	5,000
Subtotal Inversiones restringidas				263,505
Total Inversiones en dólares				2,285,752

DICIEMBRE 2023				
Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
Colones				
Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				
B.C.R FONDOS	FONDO	4.09%	VISTA	646,443,996
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				646,443,996
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				
MERCADO VALORES	FONDO	3.86%	VISTA	434,686,645
BCCR	BEM - C	10.03%	12/03/2025	314,332,038
BCCR	BEM - C	8.48%	14/02/2024	210,858,510
BCCR	BEM - C	8.48%	14/02/2024	552,237,744
BCCR	BEM - C	8.48%	14/02/2024	190,778,092
BCCR	BEM - C	8.48%	14/02/2024	200,817,931
BCCR	BEM - C	8.48%	14/02/2024	150,615,493
BCCR	BEM - C	9.35%	23/04/2025	521,670,527
BCCR	BEM - C	4.25%	03/07/2024	447,473,466
BCCR	BEM - C	4.68%	23/10/2024	199,306,236
BCCR	BEM - C	4.68%	23/10/2024	298,511,147
BCCR	BEM - C	4.68%	23/10/2024	295,984,385
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				3,817,272,214

Inversiones al Costo Amortizado

COOPESERVIDORES	CDP	10.93%	30/05/2024	500,000,000
COOPESERVIDORES	CDP	10.23%	27/07/2024	66,159,961
COOPESERVIDORES	CDP	10.23%	29/07/2024	300,000,000
COOCIQUE	CDP	8.84%	16/08/2024	300,000,000
ALIANZA	CDP	7.30%	20/10/2023	250,000,000
ALIANZA	CDP	11.26%	21/03/2024	300,000,000
ALIANZA	CDP	7.77%	17/08/2024	150,000,000
ANDE 1	CDP	9.51%	22/06/2024	250,000,000
ANDE 1	CDP	7.78%	27/12/2024	300,000,000
COOPEBANPO	CDP	8.37%	04/09/2024	200,000,000
COOPEMEP	CDP	11.27%	25/01/2024	200,000,000
COOPEMEP	CDP	11.09%	22/02/2024	250,000,000
COOPEMEP	CDP	11.27%	26/04/2024	300,000,000
COOPEMEP	CDP	9.52%	16/08/2024	150,000,000
Subtotal Inversiones al Costo Amortizado				3,516,159,961

Inversiones restringidas

BCR	CDP	6.24%	27/06/2024	2,000,000
BCR	CDP	5.81%	27/09/2024	22,500,000
BCCR	BEM-C	9.35%	23/04/2025	313,017,857
BCCR	BEM-C	7.65%	20/09/2028	247,317,912
G ¢	TP	6.63%	26/06/2024	10,063,958
Subtotal Inversiones restringidas				594,899,727

Total Inversiones en colones**8,574,775,899****DICIEMBRE 2023**

Emisor	Instrumento	Tasa anual	Vencimiento	Valor en libros
Dólares				
Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				
B.C.R PUESTO DE BOLSA	FONDO	3.71%	VISTA	546,358
B.N FONDOS	FONDO	3.12%	VISTA	1,034,189
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados				1,580,547
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				
RECOPE	BRA2\$	5.85%	03/04/2028	143,033
G \$	TP\$	5.06%	26/11/2025	296,012
G \$	TP\$	5.98%	20/05/2024	499,642
Subtotal Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral				938,687
Inversiones restringidas				
G \$	TP\$	5.98%	26/05/2027	99,126
COOPENAE \$	CDP\$	3.04%	27/02/2024	141,442
BCR \$	CDP\$	1.73%	04/08/2023	5,000
Subtotal Inversiones restringidas				245,568
Total Inversiones en dólares				2,764,802

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, las inversiones en instrumentos financieros considerados como efectivos y equivalentes representan un monto de ¢2,429,628,348.00, ¢3,815,168,659.00 respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:

	2024	2023
Créditos vigentes	¢ 19,842,074,897	18,099,362,132
Créditos personas físicas	11,936,222,331	12,810,160,122
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	4,261,153,723	3,380,707,436
Créditos empresarial	3,644,698,843	1,908,494,574
Créditos vencidos	2,733,428,917	2,107,336,032
Créditos personas físicas	1,693,169,907	1,360,734,627
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	686,299,929	466,810,967
Créditos empresarial	353,959,082	279,790,438
Créditos en cobro judicial	363,330,102	251,720,583
Créditos personas físicas	338,297,465	233,786,145.51
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	11,455,328	-
Créditos empresarial	13,577,309	17,934,437.52
Ingresos diferidos por cartera de crédito	(437,323,983)	(406,156,588)
Comisiones diferidas por cartera de crédito	(419,797,921)	(387,976,263)
Intereses diferidos por cartera de crédito	(17,526,061)	(18,180,324)
Cuentas y Productos Por Cobrar Asociados a Cartera De Créditos	564,265,226	554,899,323
Productos por cobrar asociados a cartera de créditos	274,076,860	229,567,612
Cuentas por cobrar asociados a cartera de créditos	290,188,366	325,331,711
Total cartera de créditos	23,065,775,159	20,607,161,482
Estimación para cartera de créditos	(811,807,579)	(547,856,314)
Total cartera de créditos, neta	¢ 22,253,967,580	20,059,305,168

Una de las principales actividades de CREDECOOP R.L. es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos, en función de liquidación de las diferentes actividades económicas de los asociados y otras actividades complementarias, para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, se presenta el siguiente detalle por origen de la cartera de créditos:

	2024	2023
Cartera de créditos originada por la entidad	22,938,833,916	20,458,418,747
Cartera de créditos comprada por la entidad	0	0
	¢ 22,938,833,916	20,458,418,747

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base al acuerdo CONASSIF 14-21 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023.

	2024	2023
Estimación para créditos incobrables		
Saldo al inicio	¢ 733,898,240	791,454,227
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados	529,190,000	279,393,006
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(758,231,926)	(336,948,992)
Aumento o disminución de Estimación	0	0
Aumento o disminución de Estimación contracíclica	43,000,000	0
contingente	0	0
Traslado de Estimación contingente por requerimiento RIF	0	0
Saldo al final del año anterior	547,856,314	733,898,240
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados año examinado	450,771,320	529,190,000
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(194,553,786)	(758,231,926)
Aumento o disminución de Estimación	0	(0)
Aumento o disminución de Estimación contracíclica	7,733,730	43,000,000
Saldo al final del año examinado	¢ 811,807,579	547,856,314

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, la cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito;

Concentración de cartera por tipo de garantía:

Garantizadas por	Composición	Diciembre 2024
Certificados a plazo	0.32%	73,476,006
Fideicomiso	1.53%	350,096,630
Hipotecaria	58.06%	13,318,671,651
Fiduciaria	40.09%	9,196,589,629
Total de cartera de crédito	100.00%	¢ 22,938,833,916
	Composición	Diciembre 2023
Certificados a plazo	0.32%	65,230,055
Fideicomiso	1.88%	385,006,485
Hipotecaria	57.74%	11,812,296,161
Fiduciaria	40.06%	8,195,886,046
Total de cartera de crédito	100.00%	¢ 20,458,418,747

Concentración de cartera por tipo de cartera:

Tipo de cartera financiada	Composición	Diciembre 2024
Consumo	46.71%	10,715,659,910
Vivienda	11.41%	2,617,450,749
Vehículo	3.44%	789,807,453
Tarjetas	1.76%	404,384,793
Banca para el Desarrollo	21.62%	4,958,908,979
Empresarial	15.05%	3,452,622,032
Líneas de Crédito	0.00%	-
Total de cartera de crédito	100.00%	22,938,833,916
	Composición	Diciembre 2023
Consumo	50.23%	10,276,917,837
Vivienda	10.55%	2,158,061,084
Vehículo	3.82%	782,495,170
Tarjetas	1.84%	375,581,227
Banca para el Desarrollo	21.34%	4,366,447,795
Empresarial	12.20%	2,495,956,587
Líneas de Crédito	0.01%	2,959,046.98
Total de cartera de crédito	100.00%	20,458,418,747

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos:

	Diciembre 2024	
	Composición	Principal
Al día	86.50%	19,842,074,897
de 1 a 30 días	7.23%	1,658,499,851
de 31 a 60 días	2.20%	503,923,229
de 61 a 90 días	1.48%	339,463,203
de 91 a 120 días	0.54%	122,869,916
de 121 a 180 días	0.39%	88,817,124
Más de 180 días	0.09%	19,855,595
Cobro judicial	1.58%	363,330,102
Totales	100%	22,938,833,916
	Diciembre 2023	
	Composición	Principal
Al día	88.48%	18,100,733,560
de 1 a 30 días	8.02%	1,641,421,860
de 31 a 60 días	1.42%	289,789,278
de 61 a 90 días	0.57%	117,556,384
de 91 a 120 días	0.12%	24,564,922
de 121 a 180 días	0.15%	31,508,835
Más de 180 días	0.01%	1,123,325
Cobro judicial	1.23%	251,720,583
Totales	100%	20,458,418,747

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales:

Diciembre 2024				
Rangos de Clase	Número de Concentraciones		Principal	Intereses
De ¢0 hasta 379,955,225	3,386	¢	22,938,833,916	¢ 274,076,860
De ¢ 379,955,225 hasta ¢759,910,451	0		0	0
De ¢ 7759,910,451 hasta ¢ 1,139,865,676	0		0	0
	3,386	¢	22,938,833,916	274,076,860

Diciembre 2023				
Rangos de Clase	Número de Concentraciones		Principal	Intereses
De ¢0 hasta 371,474,936	3,413	¢	20,458,418,747	¢ 229,567,612
De ¢ 371,474,936 hasta ¢742,949,872	0		0	0
De ¢ 742,949,872 hasta ¢ 1,114,424,808	0		0	0
	3,413	¢	20,458,418,747	229,567,612

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

	2024	2023
Monto de los préstamos	¢ 475,816,896	227,381,358
Número de los préstamos	123	55

Monto, número y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial:

	2024	2023
Monto de operaciones en cobro judicial	¢ 363,330,102	251,720,583
Número de Préstamos en cobro judicial	107	57
Porcentaje sobre cartera de créditos	1.58%	1.23%

iv. Cuentas y comisiones por cobrar, neto:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 las cuentas y comisiones por cobrar, neto se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Otras cuentas por cobrar	¢ 104,811,829	152,969,529
Por Comisiones por cobrar	705,270	20,713,043
Otras cuentas por cobrar	104,106,559	132,256,486
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad	(110,267)	(110,267)
Total cuentas por cobrar, neto	¢ 104,701,561	152,859,262

El movimiento de la cuenta deterioro de cuentas y comisiones por cobrar al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 es el siguiente:

Estimación por deterioro cuentas por cobrar	2024	2023
Saldo al inicio	¢ 110,267	110,267
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados año examinado	0	0
Estimación cargada por cuentas por cobrar castigadas	0	0
Aumento o disminución de estimación	0	0
Saldo al final del año examinado	¢ <u>110,267</u>	<u>110,267</u>

v. Bienes mantenidos para la venta, neto:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, los bienes mantenidos para la venta, neto se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	<u>59,770,772</u>	<u>186,209,985</u>
Recibidos en dación de pago	22,763,738	0
Adjudicados en remate judicial	37,007,034	186,209,985
Total bienes mantenidos para la venta	<u>59,770,772</u>	<u>186,209,985</u>
Estimación por deterioro de bienes adquiridos por recupera	(28,759,388)	(66,022,796)
Bienes mantenidos para la venta, neto	<u>31,011,384</u>	<u>120,187,189</u>

El movimiento de la cuenta de estimación por deterioro y disposición legal durante el período terminado el 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 es el siguiente:

Estimación por deterioro y disposición legal	2024	2023
Saldo al inicio	<u>66,022,796</u>	<u>126,680,499</u>
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados año examinado	44,631,424	44,770,172
Estimación acreditada a resultados año examinado	(81,894,832)	(105,427,875)
Saldo al final del año examinado	¢ <u>28,759,388</u>	<u>66,022,796</u>

vi. Participaciones en el capital de otras empresas, neto

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 las participaciones en el capital de otras empresas, se detallan así:

	Tipo Control	2024	2023
Participaciones en entidades financieras del país		1,115,471	1,093,971
Coopenae, R.L.	Minoritario	1,011,639	1,011,639
Cooperservidores, R.L.	Minoritario	-	1,500
Coopeande No. 1, R.L.	Minoritario	24,500	24,500
Coopebanpo, R.L.	Minoritario	50,000	50,000
Coocique, R.L.	Minoritario	6,332	6,332
Coopecaja R.L.		23,000	
Participación en empresas no financieras del país		38,046,330	53,893,630
Cost, S.A.	Minoritario	-	15,847,300
Cenecoop R.L	Minoritario	546,330	546,330
Sociedad Cooperativa R.L	Minoritario	36,500,000	36,500,000
FEDEAC	Minoritario	1,000,000	1,000,000
Subtotal		39,161,801	54,987,601
Deterioro en participaciones en capital de otras empresas		0	0
Total de participaciones en el capital de otras empresas	¢	39,161,801	54,987,601

vii. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, la propiedad y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Terrenos	418,810,672	418,810,672
Edificios e instalaciones	466,025,454	450,471,422
Equipo y mobiliario	189,252,462	188,964,691
Equipo de computación	369,414,983	337,540,560
Vehículos	17,714,170	17,714,170
Total costo	1,461,217,741	1,413,501,515
Depreciación acumulada	(443,428,474)	(405,021,645)
Total Propiedad, mobiliario y equipo, neto	¢ 1,017,789,267	1,008,479,870

	Saldo al 31/12/2023	Adiciones	Venta y/o retiros	Saldo al 31/12/2024
Costo				
Terrenos	418,810,672	0	0	418,810,672
Edificios e instalaciones	450,471,422	15,554,032	0	466,025,454
Equipo y mobiliario	188,964,691	1,257,971	970,200	189,252,462
Equipo de computación	337,540,560	52,127,492	20,253,069	369,414,983
Costo de Vehículos	17,714,170	0	0	17,714,170
Total	1,413,501,515	68,939,495	21,223,268	1,461,217,741
Depreciación acumulada				
Edificios e instalaciones	49,457,041	10,014,676	776,257	58,695,460
Equipo y mobiliario	96,171,821	21,454,589	2,020,682	115,605,728
Equipo de computación	257,916,602	30,627,382	22,664,296	265,879,689
Vehículos	1,476,181	1,919,035	147,618	3,247,598
Total Depreciación acumulada	405,021,645	64,015,682	25,608,853	443,428,474
Propiedad, mobiliario y equipo neto	1,008,479,870	4,923,813	(4,385,584)	1,017,789,267

viii. Otros activos:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, la cuenta de otros activos se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Gastos pagados por anticipado	9,322,444	11,371,135
Póliza de seguros pagada por anticipado	3,712,425	4,097,306
Otros gastos pagados por anticipado	5,610,019	7,273,829
Mejoras a propiedad en arrendamiento operativo	12,841,524	17,657,096
Mejoras a propiedad en earrendamiento operativo	12,841,524	17,657,096
Bienes diversos	215,761,023	300,048,900
Papelería, útiles y otro materiales	10,680,574	15,819,191
Construcciones en proceso	-	23,561,795
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	205,080,449	260,667,914
Operaciones pendientes de imputación	59,278,127	43,228,471
Operaciones por liquidar	59,278,127	43,228,471
Activos intangibles	320,340,832	185,957,949
Software	320,340,832	185,957,949
Valor de adquisición del software	717,604,502	525,582,117
(Amortización acumulada del software adquirido)	(399,223,670)	(341,584,168)
Otros bienes intagibles - Marca comercial Credecoop	1,960,000	1,960,000
Otros Activos Restringidos	1,029,578	1,529,578
Depósitos en garantía	1,029,578	1,529,578
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	593,053	593,053
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	436,525	936,525
Total otros activos	₡ 618,573,527	₡ 559,793,129

El movimiento de la cuenta de amortización acumulada de software al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio	341,584,168	287,939,160
Amortización del período	57,639,502	53,645,008
Retiro de intangible	0	0
Saldo al final	₡ 399,223,670	341,584,168

ix. Obligaciones con el Público:

Las obligaciones con el público al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023 del 2023, se detallan a continuación:

	2024	2023
Captaciones a la vista	¢ 7,416,588,225	5,664,766,666
Depósitos de ahorro a la vista	7,416,588,225	5,664,766,666
Captaciones a plazo vencidas	0	0
Otras obligaciones con el público a la vista	3,466,316	2,031,800
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	3,466,316	2,031,800
Captaciones a plazo	16,326,761,423	14,738,453,371
Depósitos de ahorro a plazo	595,178,509	509,181,378
Ahorro navideño	170,380,139	175,366,141
Ahorro escolar	66,599,159	59,771,333
Ahorro Credeplan	75,148,006	105,028,268
Ahorro Marchamo	106,843,869	34,866,040
Ahorro vacacional	40,209,726	36,021,935
Ahorro multilíder	11,546,196	13,980,530
Ahorro feliz navidad	40,820,145	37,892,013
Ahorro líderes del saber	24,352,852	19,108,373
Ahorro con propósito	59,278,417	27,146,746
Captaciones a plazo con el público	15,381,207,914	13,950,185,866
Certificados de inversión	15,381,207,914	13,950,185,866
Captaciones a plazo afectadas con garantía	350,375,000	279,086,128
Certificados de inversión	350,375,000	279,086,128
Cargos por pagar por obligaciones con el público	156,105,997	178,725,209
Cargos por pagar por obligaciones con el público	156,105,997	178,725,209
Total obligaciones con el público	¢ 23,902,921,961	20,583,977,047

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	Diciembre 2024	
	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista		
Depósitos del público	15,025	7,393,210,970
Depósitos restringidos e inactivos	606	23,253,415
Otras obligaciones con el público	157	3,590,156
	15,788	7,420,054,541
Depósitos a Plazo		
Depósitos del público	7,483	15,967,750,610
Depósitos restringidos e inactivos	30	359,010,812
	7,513	16,326,761,422
	23,301	23,746,815,963
Cargos Financieros por Pagar		156,105,997
	23,301	23,902,921,960

¢

	Diciembre 2023	
	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista		
Depósitos del público	19,230	5,664,911,522
Depósitos restringidos e inactivos	44	35,877,079
Otras obligaciones con el público	199	2,031,800
	19,473	5,702,820,401
Depósitos a Plazo		
Depósitos del público	5,849	14,425,300,033
Depósitos restringidos e inactivos	35	277,131,403
	5,884	14,702,431,436
	25,357	20,405,251,837
Cargos Financieros por Pagar		178,725,209
	25,357	20,583,977,047

¢

Las tasas de captación al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 son las siguientes:

	Diciembre 2024		Diciembre 2023	
A la Vista	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Colones	0.35%	1.75%	1.00%	2.00%
Dólares	0.25%	0.25%	0.50%	0.50%
Ahorros a Plazo	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Navideño	4.50%	0%	6.00%	0%
Credeplan	3.00%	0%	3.20%	0%
Vacacional	4.50%	0%	3.20%	0%
Escolar	4.50%	0%	6.00%	0%
Marchamo	4.50%	0%	6.00%	0%
Feliz navidad	4.50%	0%	6.00%	0%
Líderes del saber	4.50%	0%	6.00%	0%
Multilíder	3.20%	0%	3.20%	0%
Ahorro con Proposito	6.65%	0%	8.55%	0%
Certificados de ahorro a plazo				
materializado	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Colones	2.75%	4.95%	2.50%	6.70%
Dólares	0.60%	2.45%	0.60%	2.45%
Certificados de ahorro a plazo				
Desmaterializado	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Colones	3.25%	5.95%	3.00%	7.70%
Dólares	0.75%	2.60%	0.75%	2.60%

x. Otras obligaciones con entidades:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

	2024	2023
Obligaciones con entidades financieras a la vista	0	0
Sobregiros en cuentas a la vista en entid. financ. del país	0	0
Obligaciones con entidades financieras a plazo	4,088,189,500	4,249,864,059
Préstamos de entidades financieras del país	117,591,176	123,939,424
Banco Popular y Desarrollo Comunal	117,591,176	123,939,424
Obligaciones con recursos del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FONADE)	3,970,598,324	4,125,924,635
Fideicomiso FONADE	3,970,598,324	4,125,924,635
Obligaciones con Entidades no financieras	0	100,008,606
Financiamientos entidades no financieras del país	0	100,008,606
Infocoop	0	100,008,606
Gastos Diferidos por Cartera de Crédito Propia	(19,739,910)	(12,603,044)
Comisiones diferidas por cartera propia	(19,739,910)	(12,603,044)
Cargos Por Pagar por Obligaciones con Entidades	109,464,555	151,552,454
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	109,464,555	151,552,454
Total obligaciones con entidades	¢ 4,177,914,146	4,488,822,075

La composición de la deuda al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 es el siguiente:

Diciembre 2024					
Entidad	Nº Operación	Plazo Años	Tasa Interés	Tipo Garantía	Monto al 31/12/2024
Colones					
BANCO POPULAR	3651	15	5.13%	PAGARES	117,591,176
FONADE	2650	9	4.29%	PAGARES	1,178,427,554
FONADE	2650	9	4.47%	PAGARES	476,401,445
FONADE	6135	11	4.26%	PAGARES	71,025,401
FONADE	6136	11	4.26%	PAGARES	104,827,937
FONADE	6137	12	4.26%	PAGARES	380,613,471
FONADE	6138	11	4.26%	PAGARES	302,215,315
FONADE	6139	11	4.26%	PAGARES	224,323,000
FONADE	6140	12	4.26%	PAGARES	499,283,331
FONADE	6141	13	4.26%	PAGARES	281,659,474
FONADE	6263	13	4.27%	PAGARES	124,568,756
FONADE	6432	13	4.25%	PAGARES	101,000,609
FONADE	628	9	4.29%	PAGARES	226,252,032
Total Colones					4,088,189,500

Diciembre 2023

Entidad	N° Operación	Plazo Años	Tasa Interés	Tipo Garantía	Monto al 30/09/2023
Colones					
INFOCOOP	132005226	20	8.00%	FIDEICOMISO	100,008,595
BANCO POPULAR	3651	15	4.12%	PAGARES	123,939,424
FONADE	6135	11	4.00%	PAGARES	86,337,801
FONADE	6136	11	4.00%	PAGARES	122,299,260
FONADE	6137	12	4.00%	PAGARES	435,217,749
FONADE	6138	11	4.00%	PAGARES	353,780,236
FONADE	6139	11	4.00%	PAGARES	262,043,500
FONADE	6140	12	4.00%	PAGARES	586,838,717
FONADE	6141	13	4.00%	PAGARES	316,866,908
FONADE	6165	15	4.00%	PAGARES	208,548,633
FONADE	6166	15	4.00%	PAGARES	133,333,333
FONADE	6263	13	4.00%	PAGARES	141,177,924
FONADE	6278	15	4.00%	PAGARES	36,666,667
FONADE	6279	15	4.00%	PAGARES	140,694,216
FONADE	6432	13	4.00%	PAGARES	114,175,507
FONADE	6561	5	4.00%	PAGARES	20,000,000
FONADE	6562	13.5	4.00%	PAGARES	8,595,221
FONADE	2030053	13	4.00%	PAGARES	16,249,024
FONADE	2030081	13	4.00%	PAGARES	16,356,808
FONADE	2030092	13	4.00%	PAGARES	16,362,814
FONADE	2030118	13	4.00%	PAGARES	16,391,496
FONADE	2030227	12	4.00%	PAGARES	34,911,355
FONADE	1000400	12	4.32%	PAGARES	90,900,033
FONADE	1000492	10	6.53%	PAGARES	479,960,081
FONADE	1000506	10	6.00%	PAGARES	488,217,391
Total Colones					4,349,872,694

xi. Cuentas por pagar y provisiones:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, el detalle de las cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	2024	2023
Cuentas y comisiones por pagar diversas	329,104,708	499,437,418
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	2,272,436	2,838,760
Impuestos retenidos por pagar	9,143,327	17,602,432
Aportaciones laborales retenidas por pagar	22,282,795	23,239,327
Remuneraciones por pagar	33,607,364	29,675,199
Excedentes por pagar	52,923,218	37,023,591
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	0	8,279,757
Vacaciones acumuladas por pagar	22,907,382	50,614,005
Aguinaldo acumulado por pagar	8,500,895	4,569,394
Comisiones por pagar por operaciones de cambio y arbitraje de divisas	69,769	72,137
Otras cuentas y comisiones por pagar	177,397,523	325,522,815
Provisiones	44,202,678	23,759,496
Provisiones para obligaciones patronales	33,126,690	14,011,929
Otras provisiones	11,075,988	9,747,568
Total cuentas por pagar y provisiones	¢ 373,307,386	523,196,914

xii. Otros pasivos:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, los otros pasivos se componen de la siguiente manera:

	2024	2023
Otros ingresos diferidos	19,624,220	0
Otras partidas pendientes de imputación	12,125,977	7,817,697
Otros saldos por pagar	0	0
Total otros pasivos	¢ 31,750,197	7,817,697

xiii. Aportaciones al capital cooperativo por pagar:

Corresponde a aportaciones de asociados renunciantes, las cuales están reguladas por la Normativa SUGEF RIF 30-18, según su artículo número 17. Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	2024	2023
Aportaciones del capital Cooperativo	79,114,465	333,188,736
Total aportaciones del capital cooperativo	¢ 79,114,465	333,188,736

xiv. Capital Social:

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la Cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023 el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	2024	2023
Capital pagado		
Capital Social Cooperativo	¢ <u>4,958,229,775</u>	<u>4,681,987,726</u>

xv. Reservas patrimoniales:

El saldo al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	2024	2023
Reserva legal	¢ <u>650,788,219</u>	<u>650,788,219</u>
Otras reservas obligatorias	<u>469,980,236</u>	<u>424,951,674</u>
Educación	382,878,291	362,364,008
Bienestar social	87,101,944	62,587,666
Otras reservas voluntarias	<u>1,611,109,842</u>	<u>1,671,771,100</u>
Reserva de capacitación	21,298,209	21,298,209
Reserva riesgo equipo de computo	14,661,488	71,002,745
Reserva cobertura de pérdidas	1,189,926,563	1,189,926,563
Reserva socorro mutuo	203,053,637	207,373,637
Reserva desarrollo proyectos de salud	182,169,946	182,169,946
Total de reservas patrimoniales	¢ <u>2,731,878,297</u>	<u>2,747,510,993</u>

xvi. Cuentas contingentes deudoras:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, las cuentas contingentes deudoras se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Cuentas Contingentes Deudoras		
Líneas de crédito de utilización automática	470,473,968	548,254,899
Créditos pendientes de desembolsar	<u>89,335,877</u>	<u>51,840,953</u>
Total Cuentas Contingentes Deudoras	¢ <u>559,809,845</u>	<u>600,095,852</u>

xvii. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	18,300,728,698	18,346,308,476
Operaciones de Adm. De Fondos y Valores por cta de terceros	-	-
Garantías recibidas en poder de la entidad	16,173,627,312	16,173,627,312
Garantías recibidas en poder de la entidad	16,173,627,312	16,173,627,312
Cuentas liquidadas	2,060,213,271	2,136,973,124
Créditos liquidados	2,031,278,353	2,108,038,207
Otras cuentas por cobrar	8,230,176	8,230,176
Inversiones liquidadas	20,704,742	20,704,742
Productos por cobrar en suspenso	37,024,209	8,868,206
Productos en suspenso de cartera de crédito	37,024,209	8,868,206
Otras cuentas de registro	29,863,907	26,839,834
Total otras cuentas de orden ¢	18,300,728,698	18,346,308,476

xviii. Ingresos financieros:

El saldo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2024 y 2023, de los ingresos financieros se detalla así:

Ingresos financieros por disponibilidades	12,655,905	3,488,406
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	12,655,905	3,488,406
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	160,549,610	211,747,889
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4,533,098	14,696,747
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	86,490,167	93,557,224
Productos por inversiones al Costo Amortizado	63,625,642	101,977,987
Productos por inversiones por instrumentos vencidos y restringidos	5,900,703	1,515,931
Productos por Cartera de Crédito Vigente	713,426,562	708,664,816
Créditos personas físicas	484,764,576	510,197,055
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	121,164,677	118,358,559
Créditos empresarial	107,497,308	80,109,202
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto	0	0
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	0	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	0	0
Diferencias de cambio por disponibilidades.	0	0
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	0	0
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	0	0
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	0	0
Otros ingresos financieros	59,086,162	45,918,181
Comisiones por líneas de crédito	28,962,046	35,637,324
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	2,698,028	-
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral-recursos propios	20,729,404	-
Otros ingresos financieros diversos	6,696,684	10,280,857
Total ingresos financieros ¢	945,718,240	969,819,292

xix. Gastos financieros:

El saldo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2024 y 2023, de los gastos financieros se detalla así:

	2024	2023
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	283,763,104	320,640,642
Gastos por captaciones a la vista	19,305,084	22,555,363
Gastos por captaciones a plazo	264,458,020	298,085,279
Gastos Financieros por Obligaciones con Entidades Financieras	49,561,464	62,372,531
Gastos por Obligaciones con entidades financieras	1,535,347	1,981,935
Gastos por Obligaciones con entidades no financieras	48,026,117	60,390,597
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	3,851,215	(10,193,699)
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	(34,799,614)	(49,871,404)
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	11,396	(445,299)
Diferencias de cambio por disponibilidades.	11,848,059	10,694,638
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	23,127,120	43,684,387
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	3,653,382	5,711,172
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	10,873	420,206
Otros Gastos Financieros	43,156,731	39,543,950
Comisiones por líneas de crédito obtenidas	951,871	493,040
Por pérdidas por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en re	6,444,312	-
Por pérdidas por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en o	2,431,363	-
Otros gastos financieros diversos	33,329,184	39,050,909
Total gastos financieros	¢ 380,332,513	412,363,424

xx. Gastos Administrativos:

El saldo del 01 de Octubre del 2024 al 31 de Diciembre del 2024 y 2023, los gastos administrativos se detallan así:

	2024	2023
Gastos de personal	238,579,764	234,440,750
Gastos servicios externos	29,096,565	38,846,349
Gastos de movilidad y comunicaciones	5,109,002	7,709,764
Gastos de infraestructura	28,339,305	27,671,845
Gastos generales	100,067,302	102,948,070
Total gastos de administración	¢ 401,191,938	411,616,778

xxi. Ingresos financieros:

El saldo al 31 de Diciembre del 2024 y 2023, de los ingresos financieros se detalla así:

	2024	2023
Ingresos financieros por disponibilidades	35,203,596	25,231,595
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	35,203,596	25,231,595
Ingresos Financieros por Inversiones en Instrumentos Financieros	737,981,677	767,611,793
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	61,650,352	56,468,541
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	374,130,473	357,266,126
Productos por inversiones al Costo Amortizado	291,518,286	348,341,202
Productos por inversiones por instrumentos vencidos y restringidos	10,682,565	5,535,924
Productos por Cartera de Crédito Vigente	2,772,850,642	2,787,534,418
Créditos personas físicas	1,918,954,811	2,030,670,628
Créditos Sistema Banca para el Desarrollo	456,783,157	436,169,819
Créditos empresarial	397,112,675	320,693,971
Ganancias por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo, neto	418,415	-
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	46,733,665	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	38,074	-
Diferencias de cambio por disponibilidades.	(11,220,234)	-
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	(30,602,972)	-
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	(4,656,548)	-
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	126,429	-
Otros ingresos financieros	146,628,798	142,297,774
Comisiones por líneas de crédito	98,268,855	112,567,105
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	2,698,028.68	-
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral-recursos propios	20,729,404.09	61,905
Otros ingresos financieros diversos	24,932,510	29,668,764
Total ingresos financieros	¢ 3,693,083,128	3,722,675,579

xxii. Gastos Financieros:

El saldo al 31 de Diciembre del 2024 y 2023, de los gastos financieros se detalla así:

	2024	2023
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	1,209,545,789	1,193,614,157
Gastos por captaciones a la vista	76,761,122	92,992,142
Gastos por captaciones a plazo	1,132,784,666	1,100,622,015
Gastos Financieros por Obligaciones con Entidades Financieras	212,505,521	256,284,951
Gastos por Obligaciones con entidades financieras	6,768,675	9,094,630
Gastos por Obligaciones con entidades no financieras	205,736,846	247,190,321
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo	0	81,854,103
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	-	(229,210,694)
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones.	-	(1,441,680)
Diferencias de cambio por disponibilidades.	-	76,298,543
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros.	-	206,999,074
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	-	27,426,783
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	-	1,782,076
Otros Gastos Financieros	174,599,367	115,774,294
Comisiones por líneas de crédito obtenidas	2,863,134	1,191,676
Por pérdidas por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	26,272,713	124
Por pérdidas por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	12,405,399	1
Otros gastos financieros diversos	133,058,121	114,582,493
Total gastos financieros	¢ 1,596,650,676	1,647,527,506

xxiii. Gastos administrativos:

El saldo al 31 de Diciembre del 2024 y 2023, los gastos administrativos se detallan así:

	2024	2023
Gastos de personal	957,277,353	967,042,466
Gastos servicios externos	117,079,530	174,960,737
Gastos de movilidad y comunicaciones	23,342,164	28,642,658
Gastos de infraestructura	108,951,075	114,468,171
Gastos generales	391,343,763	381,527,775
Total gastos de administración	¢ 1,597,993,884	1,666,641,807

xxiv. Equivalentes de efectivo:

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo. Así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, el saldo del efectivo y equivalentes se detalla así:

	2024	2023
Disponibilidades	2,827,141,360	1,316,945,871
Inversiones equivalentes de efectivo	2,429,628,348	3,815,168,659
Total efectivo y equivalentes	¢ 5,256,769,709	5,132,114,530

xxv. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, se detallan, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo restringido	2024	2023	Causa de restricción
Inversiones en instrumentos financieros	3,166,539,701	3,800,742,426	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	736,300,329	724,454,923	Garantía de obligaciones

xxvi. Posición monetaria en moneda extranjera:

Al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, la posición monetaria de los activos y pasivos se muestra a continuación:

Concepto	Criterio de Valuación	2024	2023
Disponibilidades	Tipo de cambio de Venta	1,448,313	589,898
Inversiones en valores y Depósitos	Tipo de cambio de Venta	2,225,275	2,779,841
Cartera de Créditos	Tipo de cambio de Venta	368,998	371,286
Otras Cuentas por Cobrar	Tipo de cambio de Venta	7,301	7,102
Saldo Activo en Dólares	\$	4,049,888	3,748,128
Obligaciones con el Público	Tipo de cambio de Venta	3,593,787	3,189,788
Otros Pasivos	Tipo de cambio de Venta	12,551	17,164
Total Pasivo en Dólares	\$	3,606,338	3,206,952
Posición Monetaria Activa	\$	443,550	541,176

El tipo de cambio al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, fue el siguiente:

	dic-24	dic-23
Activos en Dólares	506.66	526.88
Pasivos en Dólares	506.66	526.88

xxvii. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxviii. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos consolidados en colones y dólares al 31 de Diciembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023, en miles de colones, se muestra a continuación:

En miles de colones		DICIEMBRE 2024		
		Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	¢	5,183,794,569	10,145,888,476	(4,962,093,907)
b.- De 31 a 60 días		1,290,938,279	2,248,259,980	(957,321,701)
c.- De 61 a 90 días		1,782,745,114	2,383,745,278	(601,000,164)
d.- De 91 a 180 días		2,548,444,468	4,545,822,101	(1,997,377,633)
e.- De 181 a 365 días		1,127,079,216	3,863,897,019	(2,736,817,803)
f.- Más de 365 días		22,151,392,626	4,912,963,163	17,238,429,463
g.- Partidas vencidas más de 31 días		1,512,786,432	-	1,512,786,432

En miles de colones		DICIEMBRE 2023		
		Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	¢	3,730,582,246	7,365,944,123	(3,635,361,877)
b.- De 31 a 60 días		1,876,173,195	1,451,291,818	424,881,377
c.- De 61 a 90 días		489,690,509	1,875,613,707	(1,385,923,199)
d.- De 91 a 180 días		2,017,089,048	3,640,390,984	(1,623,301,936)
e.- De 181 a 365 días		3,608,930,861	4,897,046,499	(1,288,115,638)
f.- Más de 365 días		19,749,403,046	5,855,115,035	13,894,288,011
g.- Partidas vencidas más de 31 días		758,438,286	-	758,438,286

Sobre la fecha contractual de vencimiento de activos y pasivos, se establece que aunque la cooperativa al 31 de Diciembre del 2024 presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, posee inversiones, que vencen en un período superior a un año, representadas en gran parte por títulos del sector público, que

son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

i. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez:

El Riesgo de Liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo. Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras.

Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de Riesgo de Liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos:

CREDECOOP, R.L.									
Calce de Plazos, (Colones y Dólares) Consolidado									
En miles de colones al 31 de Diciembre del 2024									
Concepto	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	2,827,141,360	0	0	0	0	0	0	0	2,827,141,360
Cuenta de encaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	0	2,051,054,303	1,100,908,545	1,633,064,923	2,129,183,173	185,562,307	2,604,490,932	0	9,704,264,183
Cartera de crédito	0	305,598,906	190,029,734	149,680,190	419,261,295	941,516,909	19,546,901,694	1,512,786,432	23,065,775,159
Total de recup. de Activos	2,827,141,360	2,356,653,208	1,290,938,279	1,782,745,114	2,548,444,468	1,127,079,216	22,151,392,626	1,512,786,432	35,597,180,703
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	7,420,054,541	2,589,437,388	2,190,547,550	2,349,874,518	4,443,821,728	3,175,341,390	1,577,738,849	0	23,746,815,964
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades	0	40,040,595	25,154,107	25,209,143	75,529,679	599,693,648	3,322,562,328	0	4,088,189,500
Cargos por pagar	148,229	96,207,722	32,558,324	8,661,616	26,470,694	88,861,980	12,661,986	0	265,570,552
Total venc. de pasivos	7,420,202,771	2,725,685,705	2,248,259,980	2,383,745,278	4,545,822,101	3,863,897,019	4,912,963,163	0	28,100,576,016
Diferencia	-4,593,061,410	-369,032,497	-957,321,701	-601,000,164	-1,997,377,633	-2,736,817,803	17,238,429,463	1,512,786,432	7,496,604,687

CREDECOOP, R.L. Calce de Plazos, (Colones y Dólares) Consolidado En miles de colones al 31 de Diciembre del 2023									
Concepto	a la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91- 180 días	181 a 365 días	más de 365 días	Par. Venc. 30	Total General
Recuperación de activos									
Disponibilidades	1,316,945,871	0	0	0	0	0	0	0	1,316,945,871
Cuenta de encaje	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Inversiones	0	2,144,267,149	1,697,104,865	335,526,364	1,670,956,603	2,773,376,425	1,684,968,431	0	10,306,199,836
Cartera de crédito	0	269,369,226	179,068,330	154,164,145	346,132,445	835,554,436	18,064,434,614	758,438,286	20,607,161,483
Total de recup. de Activos	1,316,945,871	2,413,636,375	1,876,173,195	489,690,509	2,017,089,048	3,608,930,861	19,749,403,046	758,438,286	32,230,307,191
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público	5,666,798,466	1,554,790,398	1,404,511,416	1,843,063,497	3,556,701,855	4,354,022,925	2,025,363,280	0	20,405,251,837
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades	0	42,387,942	14,238,227	14,354,987	44,725,820	414,075,872	3,820,089,816	0	4,349,872,665
Cargos por pagar	513,771	101,453,546	32,542,174	18,195,223	38,963,309	128,947,702	9,661,939	0	330,277,663
Total venc. de pasivos	5,667,312,237	1,698,631,885	1,451,291,818	1,875,613,707	3,640,390,984	4,897,046,499	5,855,115,035	0	25,085,402,166
Diferencia	-4,350,366,366	715,004,489	424,881,377	-1,385,923,199	-1,623,301,936	-1,288,115,638	13,894,288,011	758,438,286	7,144,905,025

La situación al 31 de Diciembre del 2024, indica que, aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos de cero a tres meses y hasta un año, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de Riesgo de Liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituido por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 31 de Diciembre del 2024, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero. A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados.

Al 31 de Diciembre del 2024, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una Reserva de Liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero de un 12%, de las obligaciones con el público en colones y de un 12% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de Diciembre 2024, CREDECOOP, R.L., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Ley de creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros, Ley N° 9816, publicada en febrero del 2022, dispuso:

El artículo 16 de la Ley N° 9816 estipula que una porción equivalente al 2% del total de los pasivos sujetos a encaje o a reserva de liquidez de las entidades contribuyentes, según corresponda, porcentaje que sería tomado de los requerimientos establecidos para esos regímenes; será considerado como garantía para el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y se utilizarán para cubrir los depósitos garantizados o apoyar el proceso de resolución, hasta por el monto del faltante, cuando los demás recursos del respectivo compartimento del FGD sean insuficientes para ello.

Esa misma norma legal dispuso que para hacer líquidos los recursos de esa garantía, las entidades sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener, en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez.

Para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del EML y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.

b. Riesgos de Mercado:

- **Riesgo de tasas de interés:**

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. Al 31 de Diciembre del 2024 se presenta el siguiente reporte de brechas.

CREDECOOP, R.L.
Reporte de Brechas
31 de diciembre de 2024
en colones

Nombre de Cuenta	Del 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	800,000,000.00	2,603,872,043.00	2,264,800,000.00	22,500,000.00	1,944,049,289.50	271,893,359.26	7,907,114,692
Cartera de créditos MN	12,619,557,643.39	7,468,037,418.75	1,208,904,330.63	66,910,647.23	627,212,972.73	592,158,799.75	22,582,781,812
<i>Total recuperaciones de activos MN (sensible a tasas) (A)</i>	13,419,557,643.39	10,071,909,461.75	3,473,704,330.63	89,410,647.23	2,571,262,262.23	864,052,159.01	30,489,896,504
Obligaciones con el público MN	2,634,075,774.49	3,958,234,472.51	4,333,558,353.48	3,202,765,545.06	760,974,181.00	796,342,024.83	15,685,950,351
Obligaciones con el BCCR MN							-
Obligaciones con entidades financieras MN	4,197,654,054.48	-	-	-	-	-	4,197,654,054
<i>Total Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)</i>	6,831,729,829	3,958,234,473	4,333,558,353	3,202,765,545	760,974,181	796,342,025	19,883,604,406
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A-B)	6,587,827,814	6,113,674,989	(859,854,023)	(3,113,354,898)	1,810,288,081	67,710,134	10,606,292,098
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	551,400,901.06	78,227,446.83	-	159,118,064.91	-	383,227,283.36	1,171,973,696
Cartera de créditos ME	256,824.01	-	-	-	-	-	256,824
<i>Total recuperaciones de activos ME (sensible a tasas) (C)</i>	551,657,725	78,227,447	-	159,118,065	-	383,227,283	1,172,230,520
Obligaciones con el público ME	61,455,115.36	411,102,022.56	89,065,241.310	218,149,771.82	7,072,320.75	-	786,844,472
Obligaciones con el BCCR ME							-
Obligaciones con entidades financieras ME	-	-	-	-	-	-	-
<i>Total Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)</i>	61,455,115	411,102,023	89,065,241	218,149,772	7,072,321	-	786,844,472
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C-D)	490,202,610	(332,874,576)	(89,065,241)	(59,031,707)	(7,072,321)	383,227,283	385,386,048
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (A+C)	13,971,215,368	10,150,136,909	3,473,704,331	248,528,712	2,571,262,262	1,247,279,442	31,662,127,024
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (B+D)	6,893,184,944	4,369,336,495	4,422,623,595	3,420,915,317	768,046,502	796,342,025	20,670,448,878
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTOS DE PASIVOS MN+ME (punto 1- punto 2)	7,078,030,424	5,780,800,414	(948,919,264)	(3,172,386,605)	1,803,215,760	450,937,418	10,991,678,147

CREDECOOP, R.L.
Reporte de Brechas
31 de diciembre de 2023
en colones

Nombre de Cuenta	Del 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	1,313,233,141	1,996,070,506	1,502,538,122	2,955,589,061	1,219,641,555	304,840,108	9,291,912,493
Cartera de créditos MN	4,947,401,253	12,995,035,794	1,673,623,535	36,210,005	66,016,933	565,682,706	20,283,970,227
<i>Total recuperaciones de activos MN (sensible a tasas) (A)</i>	6,260,634,394	14,991,106,300	3,176,161,658	2,991,799,065	1,285,658,488	870,522,814	29,575,882,720
Obligaciones con el público MN	1,654,693,775	2,715,553,557	3,434,349,026	4,539,731,908	1,145,791,006	913,198,397	14,403,317,669
Obligaciones con el BCCR MN							-
Obligaciones con entidades financieras MN	4,501,425,122	-	-	-	-	-	4,501,425,122
<i>Total Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)</i>	6,156,118,897	2,715,553,557	3,434,349,026	4,539,731,908	1,145,791,006	913,198,397	18,904,742,791
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A-B)	104,515,498	12,275,552,744	(258,187,369)	(1,547,932,843)	139,867,483	(42,675,583)	10,671,139,929
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	832,758,661	75,654,337	280,013,869	10,543,205	172,332,090	142,276,605	1,513,578,766
Cartera de créditos ME	279,960	3,114	-	-	-	-	283,074
<i>Total recuperaciones de activos ME (sensible a tasas) (C)</i>	833,038,620	75,657,451	280,013,869	10,543,205	172,332,090	142,276,605	1,513,861,839
Obligaciones con el público ME	57,111,173	464,413,355	86,161,034	222,415,179	-	-	830,100,741
Obligaciones con el BCCR ME							-
Obligaciones con entidades financieras ME	-	-	-	-	-	-	-
<i>Total Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)</i>	57,111,173	464,413,355	86,161,034	222,415,179	-	-	830,100,741
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C-D)	775,927,447	(388,755,904)	193,852,835	(211,871,974)	172,332,090	142,276,605	683,761,098
TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (A+C)	7,093,673,015	15,066,763,752	3,456,175,527	3,002,342,270	1,457,990,578	1,012,799,419	31,089,744,559
TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS 1/2 (B+D)	6,213,230,070	3,179,966,912	3,520,510,061	4,762,147,087	1,145,791,006	913,198,397	19,734,843,532
DIFERENCIA EN RECUPERACION DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTOS DE PASIVOS MN+ME (punto 1- punto 2)	880,442,945	11,886,796,840	(64,334,534)	(1,759,804,817)	312,199,572	99,601,021	11,354,901,027

- **Riesgo cambiario:**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La cooperativa tiene como política que los activos en moneda extranjera excedan o igualen el saldo de sus pasivos en moneda extranjera, como se observa en la nota correspondiente a la posición monetaria. La situación en el calce de plazos en moneda extranjera muestra que los pasivos exceden a los activos hasta un año, no obstante, la cooperativa posee inversiones a más de un año, que pueden ser fácilmente convertidas en efectivo, en caso de un retiro extraordinario de esos pasivos. Asimismo, mucho de los pasivos en moneda extranjera son renovados, por lo que el plazo de vencimiento tiende a ser superior al previsto. A más de un año se determina la existencia de un exceso de activos en moneda extranjera sobre pasivos, capaz de absorber el exceso de pasivos sobre activos en moneda extranjera a menos de un año.

Al 31 de Diciembre del 2024, el indicador de riesgo de tipo de cambio se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la Normativa 24-00, “Reglamento para Juzgar la Situación Económica Financiera de las entidades fiscalizadas.”

4. Notas sobre Partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otros.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

A partir del 01 de abril del 2024, Credcoop R.L. inició con el traslado de los fondos de la Reserva de Liquidez al Encaje Mínimo Legal en el % correspondiente (1.5%), según lo establecido en la circular SGF-0819-2024 “Aplicación del requerimiento de encaje mínimo legal a las Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por SUGEF, de acuerdo a la siguiente gradualidad:

A partir del	Tasa de EML
1° de abril, 2024	1,5%
1° de octubre, 2024	3,0%
1° de abril, 2025	4,5%
1° de octubre, 2025	6,0%
1° de abril, 2026	7,5%
1° de octubre, 2026	9,0%
1° de abril, 2027	10,5%
1° de octubre, 2027	12,0%
1° de abril, 2028	13,5%
1° de octubre, 2028	15,0%

Credcoop mantuvo inicialmente una inversión en Coopeservidores ¢962 368 125.35; de los cuales; ha recuperado efectivamente un monto total de ¢491 759 404.42; por lo que, al cierre del 31 de diciembre 2024, mantiene un saldo total de

¢470 608 720.93, monto que no es definitivo puesto que aún no se concluye con el proceso correspondiente de liquidación de activos de dicha cooperativa, lo que implica que dicho saldo podría variar por una mayor recuperación. En respuesta a lo anterior, Credcoop procedió a constituir una estimación para inversiones por ¢470 608 720.93, lo cual generó un resultado del periodo de -¢167 848 879 reflejado en el estado de resultados integral en la página 8 del presente documento, monto que fue cubierto en su totalidad con la reserva voluntaria cobertura de pérdidas (fortalecimiento patrimonial), manteniendo una adecuada solvencia empresarial.

5. Nota sobre la autorización de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron conocidos y aprobados por el Consejo de Administración en la sesión ordinaria CRE-SO-04-2025, del día 25 de febrero del 2025.